



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo  
Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°6037/19 presentada por la Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Dra. Mónica Graciela Iturrioz, por la cual solicita se designe formalmente Directora de Trabajo Final, la nota CUDAP N°6299/19 de la especializada Betina Pieruccioni y nota de aceptación de la docente propuesta, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un Director para la realización del Trabajo final, según consta en la Ordenanza General de Posgrado Consejo Superior N°146 y en el plan de la Carrera del Visto.

Que la Directora propuesta, Dra. Mónica Graciela Iturrioz, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que la Directora propuesta ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, DNI 18.065.476, Directora de Trabajo Final de la especializada Betina Pieruccioni, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSO-SJB: 510 - 19**

slv  
pj9

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente